



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000668-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a cómo y cuándo piensa la Junta defender los puestos de trabajo de los empleados de los supermercados El Árbol tras la venta de éstos a la empresa DIA.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de noviembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000668, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a cómo y cuándo piensa la Junta defender los puestos de trabajo de los empleados de los supermercados El Árbol tras la venta de éstos a la empresa DIA.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

La empresa DIA, que adquirió por un euro los supermercados El Árbol, muy asentados en nuestra Comunidad, va a despedir a 153 personas, la mayoría de Castilla y León, como consecuencia del cierre inminente de diez establecimientos y de sus oficinas centrales en Valladolid.

PREGUNTA

¿Cómo y cuándo piensa la Junta defender los puestos de trabajo de esta empresa tan asociada a la marca Castilla y León?

Valladolid, 21 de noviembre de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez